



IV LEGISLATURA NÚM. 140

27 de agosto de 1997

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-231 Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

Página 2

IAC-232 Informe de fiscalización del Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1994.

Página 6

IAC-233 Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1994.

Página 9

IAC-234 Informe de fiscalización del Consorcio insular de aprovechamiento de aguas depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

Página 13

IAC-235 Informe de fiscalización de la Mancomunidad isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio de 1994.

Página 16

IAC-236 Informe de fiscalización de la Mancomunidad valle de La Orotava, ejercicio de 1994.

Página 19

IAC-237 Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1994.

Página 22

IAC-238 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Norte de Tenerife, ejercicio de 1994.

Página 25

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-231 Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.87.- Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- El remanente de tesorería negativo del ejercicio de 1993 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

2.- En ejercicios cerrados la recaudación correspondiente a los derechos procedentes de 1991 y 1992 y los pagos del ejercicio 1992 son reducidos.

C) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- En el remanente de tesorería:

- Figuran en deudores por otras operaciones no presupuestarias 17.707.648 ptas., cuando en el balance de situación a 31/12 figuran 17.697.408 ptas.

- Figuran en acreedores de otras operaciones no presupuestarias 99.482.539 ptas., cuando en el balance de situación a 31/12 figuran 47.882.863 ptas.

D) En relación con los justificantes.

1.- El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En relación con el informe de fiscalización del ejercicio de 1994, llevado a cabo por la Audiencia de Cuentas de Canarias, he de informar lo siguiente:

1.- En relación con los estados y cuentas anuales:

-El remanente de tesorería negativo del ejercicio de 1993 no ha sido solventado en el ejercicio de 1994 ya que, como se ha comentado en los informes de ejercicios anteriores, ha sido imposible presentar los presupuestos desnivelados en superávit, ya que todos los gastos que en él se contemplan son de naturaleza obligatoria, imposibles de reducir o de incrementar tarifas.

2.- En relación con los anexos a los estados anuales:

-En el remanente de tesorería se han observado las siguientes diferencias:

Figuran en deudores por otras operac. no presup. .. 17.707.648
en el balance de situación figuran por 17.697.408
diferencia 10.240

Esta diferencia corresponde a la cuenta 32001, Otros acreedores no presupuestarios, la cual queda saldada en el ejercicio 1996.

Figuran en acreedores operac. no presup. 99.482.539
En el balance de situación figuran por 47.882.863
diferencia 51.599.676

Esta diferencia corresponde a los saldos de las siguientes cuentas:

320080 Fianzas acometidas abonados 50.000
320081 Fianzas garantía abonados 49.836.580
320082 Fianzas arrendamiento GAC 1.240.056
320100 Fianzas metálico cont. obras y suminist. 462.800
320201 Otros acreedores no presup. 10.240
Total 51.599.676

El saldo de estas cuentas de fianzas figuran en el balance de situación incluidas dentro de la cuenta 18, "Fianzas y depósitos recibidos", en lugar de en acreed p/oper. no presup. Dentro del ejercicio de 1996 procederemos a regularizar esta situación a fin de que aparezcan en el balance de situación bajo el epígrafe de Acreed. p/operac. no presupuestar.

Es cuanto tengo que informar.

Puerto del Rosario, de 11 de septiembre de 1996.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CONSORCIO
 NOMBRE: CONS.DE ABASTEC.DE AGUA A FUERTEV.

EJERCICIO DE 1.994
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.070.328.736	0	1.070.328.736	893.997.579	66,7	628.922.717	265.074.862	176.331.157	0
4.Transferencias	187.615.000	0	187.615.000	284.818.000	21,2	0	284.818.000	0	97.203.000
5.Ing. patrimoniales	3.500.000	0	3.500.000	6.065.182	0,5	6.065.182	0	0	2.565.182
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.261.443.736	0	1.261.443.736	1.184.880.761	88,3	634.987.899	549.892.862	176.331.157	99.768.182
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	331.025.844	0	331.025.844	140.604.650	10,5	89.916.615	50.688.035	190.421.194	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	331.025.844	0	331.025.844	140.604.650	10,5	89.916.615	50.688.035	190.421.194	0
8.Var.act.financ.	5.500.000	0	5.500.000	3.150.000	0,2	719.395	2.430.605	2.350.000	0
9.Var.pas.financ.	17.200.000	0	17.200.000	12.602.480	0,9	12.602.480	0	4.597.520	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	22.700.000	0	22.700.000	15.752.480	1,2	13.321.875	2.430.605	6.947.520	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	353.725.844	0	353.725.844	156.357.130	11,7	103.238.490	53.118.640	197.368.714	0
TOTAL INGRESOS	1.615.169.580	0	1.615.169.580	1.341.237.891	100,0	738.226.389	603.011.502	373.699.871	99.768.182
CAPITULO GASTOS									
1.Retrib. personal	290.537.034	0	290.537.034	240.908.870	20,5	230.580.808	10.328.062	0	49.028.164
2.Cap.bienes y serv.	782.952.560	0	782.952.560	671.597.739	57,3	257.672.388	413.925.351	0	111.354.821
3.Intereses	72.548.784	0	72.548.784	70.229.324	6,0	15.131.754	55.097.570	0	2.319.460
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.146.038.378	0	1.146.038.378	982.735.933	83,8	503.384.950	479.350.963	0	163.302.445
6.Inversiones reales	425.631.272	0	425.631.272	180.545.940	15,4	117.137.577	63.408.363	0	245.085.332
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	425.631.272	0	425.631.272	180.545.940	15,4	117.137.577	63.408.363	0	245.085.332
8.Var.act.financ.	5.500.000	0	5.500.000	3.150.000	0,3	3.150.000	0	0	2.350.000
9.Var.pas.financ.	37.999.930	0	37.999.930	6.397.135	0,5	6.397.135	0	0	31.602.795
SUBTOTAL CAPS. 8-9	43.499.930	0	43.499.930	9.547.135	0,8	9.547.135	0	0	33.952.795
SUBTOTAL CAPS. 6-9	469.131.202	0	469.131.202	190.093.075	16,2	126.684.712	63.408.363	0	279.038.127
TOTAL GASTOS	1.615.169.580	0	1.615.169.580	1.172.829.008	100,0	630.069.662	542.759.346	0	442.340.572
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	284.441.313	0	284.441.313	234.669.101	20,0	124.657.620	110.011.481	0	29.772.212
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	738.457.251	0	738.457.251	627.915.889	53,5	316.231.094	311.684.795	0	110.541.362
5.Prod.bienes c.econ.	425.631.272	0	425.631.272	180.545.940	15,4	117.137.577	63.408.363	0	245.085.332
6.Reg.econ.c.general	76.091.030	0	76.091.030	53.071.619	4,5	50.514.482	2.557.137	0	23.019.411
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	110.548.714	0	110.548.714	76.626.459	6,5	21.528.889	55.097.570	0	33.922.255
TOTAL GASTOS	1.615.169.580	0	1.615.169.580	1.172.829.008	100,0	630.069.662	542.759.346	0	442.340.572

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
822.960.448	0	0	822.960.448	625.024.300	0	197.936.148
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.229.677.591	0	603.590.542	0	1.229.677.591	603.590.542	626.087.049

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.341.237.891
2.Obligaciones reconocidas netas	1.172.829.008
3.Resultado presupuestario (1-2)	168.408.883
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	168.408.883

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	789.751.457
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	603.011.502
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	197.936.148
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	17.697.408
- Menos = Saldos de dudoso cobro	28.893.601
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	1.216.729.258
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	542.759.346
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	626.087.049
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	47.882.863
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	153.190.009
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-273.787.792
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-273.787.792

IAC-232 Informe de fiscalización del Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.88.- Informe de fiscalización del Consorcio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los

apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado definitivo de la gestión de la entidad local, recogido en la cuenta 890, «Resultado del ejercicio», figura por un importe distinto en la cuenta de resultados y en el balance de situación.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo del subgrupo 52, «Fianzas y depósitos».

D) En relación con los justificantes.

1.- No se ha remitido la aprobación definitiva del presupuesto.

2.- En el acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

G) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera.

La corporación no ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio (Mod. TC/9).

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CONSORCIO
NOMBRE: CONSORCIO PREV. INCENDIO SUR TFE.EJERCICIO DE 1.997
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	100.000	4.844.316	4.944.316	4.961.573	5,0	4.961.573	0	0	17.257
4.Transferencias	92.212.981	0	92.212.981	92.212.980	92,3	70.206.009	22.006.971	1	0
5.Ing. patrimoniales	900.000	0	900.000	2.711.783	2,7	2.711.783	0	0	1.811.783
SUBTOTAL CAPS. 1-5	93.212.981	4.844.316	98.057.297	99.886.336	**,*	77.879.365	22.006.971	1	1.829.040
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	93.212.981	4.844.316	98.057.297	99.886.336	100,0	77.879.365	22.006.971	1	1.829.040
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	72.877.981	852.530	73.730.511	68.876.043	74,8	65.613.372	1.262.671	9.086.446	-2.231.978
2.Comp.bienes y serv.	13.425.000	816.786	14.241.786	12.635.302	14,1	11.452.066	1.183.236	0	1.606.484
3.Intereses	700.000	-675.000	25.000	2.836	**,*	2.836	0	0	22.164
4.Transferencias	1.960.000	0	1.960.000	1.960.000	2,2	1.960.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	88.962.981	994.316	89.957.297	81.474.181	91,1	79.028.274	2.445.907	9.086.446	-603.330
6.Inversiones reales	4.250.000	3.850.000	8.100.000	7.919.541	8,9	4.662.174	3.257.367	0	180.459
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	4.250.000	3.850.000	8.100.000	7.919.541	8,9	4.662.174	3.257.367	0	180.459
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.250.000	3.850.000	8.100.000	7.919.541	8,9	4.662.174	3.257.367	0	180.459
TOTAL GASTOS	93.212.981	4.844.316	98.057.297	89.393.722	100,0	83.690.448	5.703.274	9.086.446	-422.871
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	75.512.981	7.594.316	83.107.297	74.651.408	83,5	70.170.805	4.480.603	8.987.302	-531.413
3.Seg.protecc.p.social	17.700.000	-2.750.000	14.950.000	14.742.314	16,5	13.519.643	1.222.671	99.144	108.542
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.proc.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Daída pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	93.212.981	4.844.316	98.057.297	89.393.722	100,0	83.690.448	5.703.274	9.086.446	-422.871

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
95.287.748	0	0	95.287.748	5.329.555	89.958.193	0
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
2.071.223	0	2.071.223	0	2.071.223	2.071.223	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	99.886.336	
2.Obligaciones reconocidas netas	89.393.722	
3.Resultado presupuestario (1-2)		10.492.614
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		10.492.614

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		22.006.971
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	22.006.971	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	5.703.274	8.069.621
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	5.703.274	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.366.347	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		38.161.226
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		52.098.576
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		52.098.576

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CONSORCIO	EJERCICIO DE 1.99%
NOMBRE: CONSORCIO PREV. INCENDIO SUR TFE.	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	200.306.615 64,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	303.765.542 97,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	8.170.340 2,6
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDAS	22.006.971 7,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	38.161.226 12,2	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	51.461.070 16,5		
TOTAL ACTIVO	311.935.882 100,0	TOTAL PASIVO	311.935.882 100,0

CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	5,2 %
2. Ejecución de ingresos	101,9 %
3. Ejecución de gastos	91,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	78,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	93,6 %
6. Carga financiera global	***, %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** P
8. Ahorro bruto	18,4 %
9. Ahorro neto	18,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** P
12. Gasto por habitante	*.***.*** P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** P
3. Liquidez	7,4
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*
6. Plazo de cobro	80
7. Plazo de pago	37

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0

IAC-233 Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.89.- Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado definitivo de la gestión de la entidad, recogido en la cuenta 890, «Resultados del ejercicio», figura en el balance de situación a 31/12/94 en la cuenta 130, «Resultados pendientes de aplicación».

3.- El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de este, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100, «Patrimonio», si el pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130, «Resultados pendientes de aplicación», en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

4.- No existe correspondencia entre los saldos finales de tesorería a 31/12/93 y los iniciales a 01/01/94.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Visto el proyecto de informe emitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias en relación con la fiscalización de la cuenta del ejercicio de 1994, se informa lo siguiente:

1) En relación al apartado B) 1.- sobre la inexistencia de dotación para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material, habrá de acordarse por la corporación el porcentaje de aplicación al inmovilizado material, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, conforme a lo señalado en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, extremo que, por otra parte, ya se advirtió en el informe emitido por este servicio con fecha 14 de mayo de 1994 y 16 de agosto de 1995, sobre los proyectos de informes de la Audiencia de Canarias para las cuentas del ejercicio de 1992 y 1993.

2.- En relación a los apartados B) 2.- y B) 3.- sobre operatoria de las cuentas 890 (Resultados del ejercicio) y 130 (Resultados pendientes de aplicación), efectivamente se está de acuerdo con la observación efectuada por el alto organismo y dicha operatoria se ha aplicado en las rendiciones de la cuenta del ejercicio de 1995, elevada a los órganos de gobierno de la entidad para su aprobación reglamentaria.

2.- En relación con el apartado B) 4.- sobre diferencias detectadas en las existencias iniciales del ejercicio de 1994, comparadas con las figuradas en el acta de arqueo al 31/12/93 (ptas. 137.620.-), se reitera lo expuesto al respec-

to en el informe de este servicio emitido en relación con la cuenta de 1993, singularmente lo manifestado en el apartado 2.b), del tenor literal siguiente:

«b) Las operaciones de movimientos de fondos registradas en la contabilidad de gestión se corresponden con las realizadas en las cuentas operativas, en tanto las operaciones registradas en la contabilidad de recaudación reflejan los movimientos realizados en la Cuenta General restringida de recaudación (31114001874), de forma tal que su saldo debe coincidir con las existencias de dicho presupuesto.

Por tanto, la existencia según el acta de arqueo en cada momento viene determinada por la suma de los saldos existentes en cada contabilidad, debiendo coincidir los saldos (Presupuestario y extrapresupuestario) de la contabilidad de recaudación con los saldos en la c/c 00031114001874 que, por otra parte, refleja importes recaudados pendientes de aplicación situados en cuenta restringida.

En consecuencia, la Cuenta General elaborada por este consorcio, confeccionada en base a los datos generados por la contabilidad de gestión, no recoge los saldos existentes en dicha c/cte. que sí tienen reflejo en el acta de arqueo como existencias procedentes del presupuesto de recaudación.

Este tipo de «contabilidad auxiliar» tiene carácter meramente instrumental, solamente a efectos de una mejor compresión de los resultados y deberá ser suprimida tan pronto como se encuentre operativo el nuevo sistema de gestión contable adaptado al Plan SICAL con módulo de gestión de recursos de otros entes, actualmente en período de prueba».

Al respecto se manifiesta que en el ejercicio de 1995 se ha materializado la inclusión de los saldos de la cuenta restringida en la contabilidad general.

Es todo cuanto se tiene el deber de informar.

EL JEFE DE SERVICIO.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CONSORCIO
 NOMBRE: CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.994
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	6.255.000	0	6.255.000	9.335.198	0,3	8.729.303	605.895	933.400	4.013.598
4.Transferencias	553.001.000	0	553.001.000	556.797.238	20,5	483.563.669	73.233.569	37.511.308	41.307.546
5.Ing. patrimoniales	40.000.000	0	40.000.000	20.470.161	0,8	15.297.156	5.173.005	19.529.839	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	599.256.000	0	599.256.000	586.602.597	21,6	507.590.128	79.012.469	57.974.547	45.321.144
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	42.000.000	0	42.000.000	42.000.000	1,5	32.033.591	9.966.409	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	42.000.000	0	42.000.000	42.000.000	1,5	32.033.591	9.966.409	0	0
8.Var.act.financ.	2.001.000	1.285.863.477	1.287.864.477	1.287.727.317	47,4	1.188.183.497	99.543.820	157.660	20.500
9.Var.pas.financ.	1.000	999.999.000	1.000.000.000	798.991.313	29,4	798.991.313	0	201.008.687	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.002.000	2.285.862.477	2.287.864.477	2.086.718.630	76,8	1.987.174.810	99.543.820	201.166.347	20.500
SUBTOTAL CAPS. 6-9	44.002.000	2.285.862.477	2.329.864.477	2.128.718.630	78,4	2.019.208.401	109.510.229	201.166.347	20.500
TOTAL INGRESOS	643.258.000	2.285.862.477	2.929.120.477	2.715.321.227	100,0	2.526.798.529	188.522.698	259.140.894	45.341.644
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprme.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	374.655.581	-6.650.000	368.005.581	332.960.816	13,0	326.781.536	6.179.280	0	35.044.765
2.Comp.bienes y serv.	134.285.463	6.150.000	140.435.463	97.027.598	3,8	83.938.565	13.089.033	0	43.407.865
3.Intereses	37.500.000	0	37.500.000	29.185.037	1,1	29.185.037	0	0	8.314.963
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	546.441.044	-500.000	545.941.044	459.173.451	18,0	439.905.138	19.268.313	0	86.767.593
6.Inversiones reales	94.813.956	52.603.591	147.417.547	8.240.548	0,3	8.199.988	40.560	0	139.176.999
7.Transferencias	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	94.814.956	52.603.591	147.418.547	8.240.548	0,3	8.199.988	40.560	0	139.177.999
8.Var.act.financ.	2.001.000	1.285.863.477	1.287.864.477	1.287.706.817	50,4	1.287.201.741	505.076	0	157.660
9.Var.pas.financ.	1.000	999.999.000	1.000.000.000	798.991.313	31,3	798.991.313	0	0	201.008.687
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.002.000	2.285.862.477	2.287.864.477	2.086.698.130	81,7	2.086.193.054	505.076	0	201.166.347
SUBTOTAL CAPS. 6-9	96.816.956	2.338.466.068	2.435.283.024	2.094.938.678	82,0	2.094.393.042	545.636	0	340.344.346
TOTAL GASTOS	643.258.000	2.337.966.068	2.981.224.068	2.554.112.129	100,0	2.534.298.180	19.813.949	0	427.111.939
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprme.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	186.661.004	25.244.181	211.905.185	126.842.508	5,0	120.547.651	6.294.857	0	85.062.677
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	79.062.501	0	79.062.501	77.687.795	3,0	71.024.175	6.663.620	0	1.374.706
4.Prod.bienes pub.soc	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	340.031.495	26.859.410	366.890.905	235.540.999	9,2	228.706.263	6.834.736	0	131.349.906
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	1.000	1.285.863.477	1.285.864.477	1.285.864.477	50,3	1.285.843.741	20.736	0	0
0.Deuda pública	37.501.000	999.999.000	1.037.500.000	828.176.350	32,4	828.176.350	0	0	209.323.650
TOTAL GASTOS	643.258.000	2.337.966.068	2.981.224.068	2.554.112.129	100,0	2.534.298.180	19.813.949	0	427.111.939

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
154.912.613	0	0	154.912.613	154.416.911	0	495.702
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
76.206.802	0	0	0	76.206.802	61.440.141	14.766.661

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.715.321.227	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.554.112.129	
3.Resultado presupuestario (1-2)		161.209.098
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		161.209.098

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		34.941.167
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	188.522.698	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	495.702	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	154.077.233	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		48.293.635
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	19.813.949	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	14.766.661	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	13.713.025	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		307.954.908
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		294.602.440
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		294.602.440

IAC-234 Informe de fiscalización del Consorcio insular de aprovechamiento de aguas depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.90.- Informe de fiscalización del Consorcio insular de aprovechamiento de aguas depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- El resultado definitivo de la gestión de la entidad local, recogido en la cuenta 890, «Resultados del ejercicio», figura por un importe distinto en la cuenta de resultados y en el balance de situación.

2.- El resultado presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

3.- El grado de ejecución de los ingresos del capítulo 3 de la liquidación es reducido, en tanto que la recaudación neta sólo alcanza el 0'9%.

D) En relación con los justificantes.

El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Con respecto al **punto B)**, «estados y cuentas anuales»

1.- Dentro del primer apartado del punto B), le aclaramos que la diferencia observada por ustedes se ha producido al recogerse dentro de la cuenta 890 (Resultados del ejercicio) que aparece en el balance de situación la suma de las cantidades resultantes de ejercicios anteriores y los del año 1994. Este hecho se produce al no trasladar los resultados de los ejercicios, de un año a otro, a la cuenta 100 (Patrimonio) o bien a la 130 (Resultados pendientes de aplicación), hecho éste que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la Cuenta General del ejercicio económico de 1995. Para dejar claro este hecho anómalo le hacemos el siguiente desglose :

Resultados de los ejercicios de 1992 y 1993	50.026.288
Cta. 890 (modelo ES06)	6.201.213
Cta. 890 (balance de situación año 1994)	56.227.501

*Cta. 890 según balance de situación del ejercicio económico de 1993.

2.- Dentro del tercer apartado de este mismo punto, se hace referencia a un porcentaje del 0'9 % de recaudación neta, consecuencia de la fórmula acordada de liquidación del canon de depuración por parte de los ayuntamientos, consistente en la detracción de los importes, en concepto de canon de depuración, de su participación de la Carta Municipal.

Con respecto al punto **D)**, «En relación con los justificantes», esta entidad pretende elaborar unos presupuestos lo más ajustados y racionales de acuerdo al conjunto de actividades desplegadas por este organismo y, siendo parte fundamental la aportación que percibe del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria para el cumplimiento de sus objetivos, es por lo que hasta tanto en cuanto no se cuantifique el importe de la subvención a otorgar por aquél, dentro de sus presupuestos, no podamos aprobar los nuestros.

No teniendo nada más que añadir, y dando por presentadas las correspondientes alegaciones, atentamente reciba un cordial saludo.

EL PRESIDENTE. P.D. EL CONSEJERO, Fdo.: Andrés Silvestre Rodríguez González.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CONSORCIO
 NOMBRE: CONS. INSULAR APROV. AGUAS DEPURADAS

EJERCICIO DE 1.994
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	336.121.641	0	336.121.641	144.601.613	53,2	1.351.275	143.250.338	191.520.028	0
4.Transferencias	125.000.000	0	125.000.000	125.000.000	45,9	125.000.000	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	4.000.000	0	4.000.000	2.452.151	0,9	1.915.785	536.366	1.547.849	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	465.121.641	0	465.121.641	272.053.764	**,*	128.267.060	143.786.704	193.067.877	0
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	465.121.641	0	465.121.641	272.053.764	100,0	128.267.060	143.786.704	193.067.877	0
CAPITULO GASTOS									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	26.080.956	0	26.080.956	16.674.182	5,9	16.514.182	160.000	0	9.406.774
2.Comp.bienes y serv.	398.068.685	0	398.068.685	248.527.690	88,2	126.174.027	122.353.663	0	149.540.995
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	350.000	0	350.000	264.000	0,1	0	264.000	0	86.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	424.499.641	0	424.499.641	265.465.872	94,2	142.688.209	122.777.663	0	159.033.769
6.Inversiones reales	40.622.000	0	40.622.000	16.312.289	5,8	4.107.406	12.204.883	0	24.309.711
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	40.622.000	0	40.622.000	16.312.289	5,8	4.107.406	12.204.883	0	24.309.711
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	40.622.000	0	40.622.000	16.312.289	5,8	4.107.406	12.204.883	0	24.309.711
TOTAL GASTOS	465.121.641	0	465.121.641	281.778.161	100,0	146.795.615	134.982.546	0	183.343.480
GASTOS G. FUNCION									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	424.149.641	0	424.149.641	265.201.872	94,1	142.688.209	122.513.663	0	158.947.769
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	40.622.000	0	40.622.000	16.312.289	5,8	4.107.406	12.204.883	0	24.309.711
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	350.000	0	350.000	264.000	0,1	0	264.000	0	86.000
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	465.121.641	0	465.121.641	281.778.161	100,0	146.795.615	134.982.546	0	183.343.540

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
59.671.629	0	0	59.671.629	52.551.708	0	7.119.921
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
79.684.017	-15.000	14.400.988	0	79.669.017	14.400.988	65.268.029

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	272.053.764
2.Obligaciones reconocidas netas	281.778.161
3.Resultado presupuestario (1-2)	-9.724.397
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-9.724.397

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		150.906.625
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	143.786.704	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	7.119.921	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		201.247.643
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	134.982.546	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	65.268.029	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	997.068	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		48.296.654
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-2.044.364
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-2.044.364

IAC-235 Informe de fiscalización de la Mancomunidad isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.91.- Informe de fiscalización de la Mancomunidad isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1994 aprobada por la corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990, por la que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Resumen por capítulos.
- Aprobación de la liquidación.
- Acta de arqueo a 31/12/94.
- Certificados de saldos bancarios.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- No se ha remitido la liquidación por conceptos de gastos.

2.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

3.- Las resultas de ingresos dadas de baja en el ejercicio no están adecuadamente soportadas por expedientes de depuración de las mismas.

4.- Las resultas de gastos dadas de baja en el ejercicio no están adecuadamente soportadas por expedientes de depuración de las mismas.

5.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD
NOMBRE: MANCOM. ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)

EJERCICIO DE 1.994
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	1.700.000	0	1.700.000	480.000	**,*	480.000	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.700.000	0	1.700.000	480.000	**,*	480.000	0	0	0
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.700.000	0	1.700.000	480.000	100,0	480.000	0	0	0
CAPITULO GASTOS									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.	
1.Retrib. personal	1.200.000	0	1.200.000	1.200.000	89,2	0	1.200.000	0	0
2.Comp.bienes y serv.	500.000	0	500.000	145.000	10,8	145.000	0	0	355.000
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.700.000	0	1.700.000	1.345.000	**,*	145.000	1.200.000	0	355.000
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	1.700.000	0	1.700.000	1.345.000	100,0	145.000	1.200.000	0	355.000
GASTOS G. FUNCION									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.	
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
0.Deuda pública	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
TOTAL GASTOS	0	0	0	**,*	0	0	0	0	

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Arulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
2.908.919	720.000	0	3.628.919	704.543	0	2.924.376
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
2.290.844	-98.400	0	0	2.192.444	0	2.192.444

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	480.000
2.Obligaciones reconocidas netas	1.345.000
3.Resultado presupuestario (1-2)	-865.000
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-865.000

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.924.376
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.924.376	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.392.444
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.200.000	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.192.444	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.063.743
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		595.675
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		595.675

IAC-236 Informe de fiscalización de la Mancomunidad valle de La Orotava, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.92.- Informe de fiscalización de la Mancomunidad valle de La Orotava, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89 de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1994 aprobada por la corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990, por la que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos.
Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos.
Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función.
Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos por artículos.
Liquidación del presupuesto de ingresos por conceptos.
Liquidación del presupuesto de gastos por partidas.
Reintegros de gastos.
Relación de pagos realizados,
Resultas de ingresos y gastos a 31/12/94.
Libro de rentas y exacción.
Libro general de gastos.
Libro de valores.
Aprobación de la liquidación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- No coinciden las cifras del resultado de la liquidación con las de la resolución de aprobación.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- El PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA

La corporación no ha formulado alegación alguna al mismo. No obstante, ha remitido documentación complementaria que ha sido objeto de análisis y cuyo resultado ha sido incluido en el presente informe.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD
NOMBRE: MANCOMUNIDAD VALLE DE LA CROTAVA

EJERCICIO DE 1.994
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.660.000	0	2.660.000	1.181.859	4,3	1.181.859	0	2.630.000	1.151.859
4.Transferencias	120.397.866	0	120.397.866	26.031.510	95,7	6.892.873	19.138.637	94.366.356	0
5.Ing. patrimoniales	7.693	0	7.693	0	0,0	0	0	7.693	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	123.065.559	0	123.065.559	27.213.369	**,*	8.074.732	19.138.637	97.004.049	1.151.859
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	412.500	0	412.500	0	0,0	0	0	412.500	0
9.Var.pas.financ.	38.250.000	0	38.250.000	0	0,0	0	0	38.250.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	38.662.500	0	38.662.500	0	0,0	0	0	38.662.500	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	38.662.500	0	38.662.500	0	0,0	0	0	38.662.500	0
TOTAL INGRESOS	161.728.059	0	161.728.059	27.213.369	100,0	8.074.732	19.138.637	135.666.549	1.151.859
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	109.676.689	-80.789.495	28.887.194	18.887.194	69,4	1.295.328	5.591.866	0	10.000.000
2.Comp.bienes y serv.	5.576.631	-5.218.631	358.000	140.000	0,5	140.000	0	0	218.000
3.Intereses	5.076.250	3.437.425	8.513.675	8.186.175	30,1	26.612	8.159.563	0	327.500
4.Transferencias	2.735.989	-2.735.989	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	123.065.559	-85.306.690	37.758.869	27.213.369	**,*	13.461.940	13.751.429	0	10.545.500
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	412.500	-212.500	200.000	0	0,0	0	0	0	200.000
9.Var.pas.financ.	38.250.000	-3.437.425	34.812.575	0	0,0	0	0	0	34.812.575
SUBTOTAL CAPS. 8-9	38.662.500	-3.649.925	35.012.575	0	0,0	0	0	0	35.012.575
SUBTOTAL CAPS. 6-9	38.662.500	-3.649.925	35.012.575	0	0,0	0	0	0	35.012.575
TOTAL GASTOS	161.728.059	-88.956.615	72.771.444	27.213.369	100,0	13.461.940	13.751.429	0	45.558.075
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	5.740.848	310.632	6.051.480	5.633.480	20,7	5.175.690	457.790	0	418.000
2.Protect.civil y s.c.	79.833.180	-79.833.180	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	32.827.781	-9.434.067	23.393.714	13.395.714	49,2	8.259.638	5.134.076	0	10.000.000
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	327.500	0	327.500	0	0,0	0	0	0	327.500
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	42.998.750	0	42.998.750	8.186.175	30,1	26.612	8.159.563	0	34.812.575
TOTAL GASTOS	161.728.059	-88.956.615	72.771.444	27.213.369	100,0	13.461.940	13.751.429	0	45.558.075

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
231.087.879	0	0	231.087.879	7.579.632	0	223.508.247
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
147.479.745	-20.155.030	0	0	127.324.715	2.977.325	124.347.390

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	27.213.369	
2.Obligaciones reconocidas netas	27.213.369	
3.Resultado presupuestario (1-2)	0	
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		144.641.717
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	19.138.637	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	223.508.247	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	98.005.167	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		140.217.763
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	13.751.429	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	124.347.390	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.118.944	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		963.254
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.387.208
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		5.387.208

IAC-237 Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.93.- Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los

apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

D) En relación con los justificantes.

No se ha remitido la certificación bancaria de la cuenta de la Caja Insular de Ahorros que figura en el acta de arqueo sin saldo.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En relación con su escrito nº 252, de 31 de julio del presente año, en el que nos envía a esta Mancomunidad del Sureste proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1994.

Remitimos datos bancarios de la cuenta que figura sin saldo.

Sin otro particular, le saluda atte., EL PRESIDENTE.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD
NOMBRE: MANCOMUNIDAD DEL SURESTEEJERCICIO DE 1.994
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	269.475.200	22.360.740	291.835.940	361.151.066	61,7	298.609.316	62.541.750	0	69.315.126
4.Transferencias	113.588.570	0	113.588.570	31.357.829	5,4	28.315.675	3.042.154	82.230.741	0
5.Ing. patrimoniales	9.945.000	0	9.945.000	10.266.941	1,8	8.972.314	1.294.627	0	321.941
SUBTOTAL CAPS. 1-5	393.008.770	22.360.740	415.369.510	402.775.836	68,8	335.897.305	66.878.531	82.230.741	69.637.067
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	182.925.769	182.925.769	182.925.769	31,2	175.061.914	7.863.855	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	182.925.769	182.925.769	182.925.769	31,2	175.061.914	7.863.855	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	182.925.769	182.925.769	182.925.769	31,2	175.061.914	7.863.855	0	0
TOTAL INGRESOS	393.008.770	205.286.509	598.295.279	585.701.605	100,0	510.959.219	74.742.386	82.230.741	69.637.067
CAPITULO GASTOS									
1.Retrib. personal	9.958.670	-445.000	9.513.670	8.581.129	1,5	8.489.182	111.947	0	932.541
2.Comp.bienes y serv.	380.550.000	22.040.943	402.590.943	362.402.160	65,1	308.446.564	53.955.596	0	40.188.783
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	390.508.670	21.595.943	412.104.613	370.983.289	66,7	316.915.746	54.067.543	0	41.121.324
6.Inversiones reales	2.500.100	183.690.566	186.190.666	185.574.435	33,3	173.262.057	12.312.378	0	616.231
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.500.100	183.690.566	186.190.666	185.574.435	33,3	173.262.057	12.312.378	0	616.231
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.500.100	183.690.566	186.190.666	185.574.435	33,3	173.262.057	12.312.378	0	616.231
TOTAL GASTOS	393.008.770	205.286.509	598.295.279	556.557.724	100,0	490.177.803	66.379.921	0	41.737.555
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	11.107.742	-130.000	10.977.742	7.837.433	1,4	7.805.401	32.032	0	3.140.309
2.Prot.ecivil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	1.215.252	130.000	1.345.252	1.345.082	0,2	1.233.135	111.947	0	170
4.Prod.bienes pub.soc	379.100.000	205.286.509	584.386.509	545.789.433	98,1	479.553.491	66.235.942	0	38.597.076
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	1.585.776	0	1.585.776	1.585.776	0,3	1.585.776	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	393.008.770	205.286.509	598.295.279	556.557.724	100,0	490.177.803	66.379.921	0	41.737.555

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
44.103.328	0	0	44.103.328	44.103.248	0	80
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
7.877.847	0	7.877.847	37.457.373	45.335.220	45.335.220	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	585.701.605
2.Obligaciones reconocidas netas	556.557.724
3.Resultado presupuestario (1-2)	29.143.881
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. prespues. ajustado (3-4+5+6+7)	29.143.881

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		74.742.386	74.742.466
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		80	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados		0	
- De operaciones comerciales		0	
- De recursos de otros entes públicos		0	
- De otras operaciones no presupuestarias		0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.		0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		66.379.921	66.927.320
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente		0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados		0	
- De presupuesto de ingresos		0	
- De operaciones comerciales		0	
- De recursos de otros entes públicos		0	
- De otras operaciones no presupuestarias		547.399	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO			36.739.740
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA			0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)			44.554.886
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)			44.554.886

IAC-238 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Norte de Tenerife, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.94.- Informe de fiscalización de la Mancomunidad Norte de Tenerife, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de julio de 1997.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas

anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

D) En relación con los justificantes.

No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DE LA MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD
NOMBRE: MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.994
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	103.749	0,1	103.749	0	0	103.749
4.Transferencias	71.030.000	524.197.595	595.227.595	170.812.138	99,3	156.799.781	14.012.357	424.415.457	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	1.088.373	0,6	1.088.373	0	0	1.088.373
SUBTOTAL CAPS. 1-5	71.030.000	524.197.595	595.227.595	172.004.260	**,*	157.991.903	14.012.357	424.415.457	1.192.122
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	77.459.699	77.459.699	0	0,0	0	0	77.459.699	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	77.459.699	77.459.699	0	0,0	0	0	77.459.699	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	77.459.699	77.459.699	0	0,0	0	0	77.459.699	0
TOTAL INGRESOS	71.030.000	601.657.294	672.687.294	172.004.260	100,0	157.991.903	14.012.357	501.875.156	1.192.122

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	13.123.756	1.800.000	14.923.756	14.614.589	13,0	12.891.926	1.722.653	0	309.167
2.Comp.bienes y serv.	6.950.000	599.857.294	606.807.294	97.518.913	87,0	87.204.103	10.314.810	0	509.288.381
3.Intereses	956.244	0	956.244	4.898	**,*	4.898	0	0	951.346
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	21.030.000	601.657.294	622.687.294	112.138.400	**,*	100.100.937	12.037.463	0	510.548.894
6.Inversiones reales	50.000.000	0	50.000.000	0	0,0	0	0	0	50.000.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	50.000.000	0	50.000.000	0	0,0	0	0	0	50.000.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	50.000.000	0	50.000.000	0	0,0	0	0	0	50.000.000
TOTAL GASTOS	71.030.000	601.657.294	672.687.294	112.138.400	100,0	100.100.937	12.037.463	0	560.548.894

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	68.711.252	77.459.699	146.170.951	71.446.460	63,7	65.847.152	5.599.308	0	74.724.491
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	524.197.595	524.197.595	39.324.538	35,1	32.999.925	6.324.613	0	484.873.057
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	2.318.748	0	2.318.748	1.367.402	1,2	1.253.860	113.542	0	951.346
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	71.030.000	601.657.294	672.687.294	112.138.400	100,0	100.100.937	12.037.463	0	560.548.894

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
74.916.025	0	0	74.916.025	53.589.298	0	21.326.727
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
0	0	0	4.731.848	4.731.848	4.722.253	9.595

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	172.004.260
2.Obligaciones reconocidas netas	112.138.400
3.Resultado presupuestario (1-2)	59.865.860
4.Desviaciones positivas de financiación	110.457.600
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-50.591.740

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		35.339.084
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	14.012.357	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	21.326.727	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		13.471.023
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	12.037.463	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	9.595	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.803.998	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	380.033	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		109.063.120
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		110.457.600
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		20.473.581
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		130.931.181

